

**Temperaturas extremas de Avila**  
Del Observatorio de la capital  
Máxima 12,2 a las 16,15 h.  
Mínima 1,7 a las 6,45 h.

## “El resultado del referéndum del Sarre no debe afectar a la Unión Europea”

### Así lo creen, al menos, siete ministros de Asuntos Exteriores reunidos en París

PARIS. — Siete ministros de Asuntos Exteriores de países europeos han hecho constar ante anoche que el resultado del referéndum del Sarre no debe afectar a la buena obra de la Unión Europea Occidental. Entre ellos el ministro francés de Asuntos Exteriores, Antoine Pinay, que afirmó: «El espíritu europeo occidental nunca ha sido mejor.»

Los ministros citados y los embajadores de las siete naciones de la Unión Europea Occidental (Francia, Alemania occidental, Italia, Holanda, Bélgica, Luxemburgo e Inglaterra) han cenado el

lunes en la Embajada de Holanda.

Cuando se preguntó a Pinay si se habían tomado decisiones respecto al Sarre dijo: «Es al Gobierno francés al que corresponde tomar decisiones sobre esta cuestión.»—EFE.

Dimisión oficial de Hoffman y reunión de la Asamblea

SARREBRUCK.—Johannes Hoffman ha presentado oficialmente su dimisión de primer ministro en la Asamblea del Sarre.

El presidente de la Asamblea, Zimmer, ha convocado inmediatamente una reunión de la misma para designar sucesor.—EFE.

## El nuevo obispo de Ciudad Rodrigo, ha sido presentado esta mañana al Caudillo

### S. E. estuvo acompañado por el ministro de Justicia y otras personalidades, durante el acto celebrado en El Pardo

MADRID, 26.—Esta mañana, en el Palacio de El Pardo, se ha celebrado la ceremonia de presentación ante Su Excelencia el Jefe del Estado, del nuevo obispo preconizado de la diócesis de Ciudad Rodrigo, excelentísimo señor doctor don José Bascuñana López.

Durante el acto, el Caudillo se encontraba acompañado por el ministro de Justicia, señor Iturmendi, como notario mayor del Reino, así como por los jefes de las Casas Civil y Militar de Su Excelencia, segundos jefes de las mismas, director general de Asuntos Eclesiásticos y otras personalidades, además de los ayudantes

de Campo de servicio del Generalísimo.

Más tarde, el Jefe del Estado recibió en audiencia civil y militar a otras personas.—(Cifra).

## Ha dado comienzo en Madrid el I Congreso Nacional de Matronas

### Estuvo presidido por la esposa del ministro de Educación Nacional, ostentando la presidencia de honor la esposa del Caudillo

MADRID, 26.—En la Escuela de Sanidad, se ha celebrado esta mañana la inauguración del Primer Congreso Nacional de Matronas. Presidió el acto la esposa del ministro de Educación Nacional, señora de Ruiz Giménez con el director general de Enseñanza Técnica y otras personalidades.

Habló en primer lugar la presidenta de la Asamblea, quien rindió un homenaje a la esposa del Caudillo doña Carmen Polo de Franco, quien se ha dignado aceptar la presidencia de honor del Congreso, cuyo programa y

## EL MERCADO DE MEDINA DEL CAMPO

### Un solo tratante compró a precio de locura todo el ganado vacuno.—Este subirá cada día más.—Llegará el momento en que no será posible abastecerse de esta clase de carnes

VALLADOLID.—Escribe el «Diario Regional» lo que sigue: En el mercado de Medina del Campo entraron 8 646 reses lanas. Se notó más demanda que en días anteriores, bastantes más compradores para ganado de vida y para abastos.

Ganado lanar.—En el ganado lanar rigieron los siguientes precios: Ovejas castellanas para vida, de 450 a 500 pesetas; churras, 550 pesetas; zamoranas, 400 pesetas; corderas castellanas gordas para matadero, de 11,50 a 12,50

pesetas kilo en vivo, corderos castellanos, de 13 a 14 pesetas; ovejas para carne, de 8 a 9 pesetas kilo en vivo; otras más inferiores, de 6 a 8 pesetas; carneros merinos, de Segovia, de 11 a 12 pesetas el kilo en vivo. El agua caída estos días contribuye a que los ganados valgan más.

Ganado vacuno.—Hubo poca entrada. Un comprador de Miranda de Ebro se llevó todas las cabezas a precios de locura, ya que tratantes de esta zona y carniceros de Valladolid y Medina no pudieron competir.

Rigieron los siguientes precios: Vacas para carne, de 28 a 29 pesetas kilo al canal; novillas, de 30 a 31 pesetas. Hemos visto ajustar dos novillas de raza holandesa a 17,50 pesetas kilo al vivo; terneras, de 20 a 21 pesetas kilo al vivo; vacas lecheras, de 9 000 a 12 000 pesetas, según clase y producción; bueyes para el trabajo, de 18 000 a 20 000 pesetas el par.

La impresión respecto al ganado vacuno es pesimista. Subirá cada día más y llegará el momento en que no será posible abastecerse de estas clases de carnes.

Ganado de cerda.—Casi todo el ganado de cerda presentado, se vendió. Están animados los compradores de este ganado para el engorde, aunque se habían mosdos retraídos hasta hace tres semanas.

En los precios de ganado de cerda parece influir la mala cosecha de aceite, poniendo en alza el precio de los cerdos. La aceituna se ha desprendido de los árboles anticipadamente y los industriales chacineros piden más por las grasas y solicitan más cerdos para el sacrificio. Este hace, como decimos, que los precios suban.

En esta clase de ganado, se retizaron los precios siguientes:

Cerdos de siete semanas, de 300 a 350 pesetas unidad; de 3 a 6 meses, de 500 a 600 pesetas; de 6 meses en adelante, de 600 a 1 500 pesetas, y al peso, a 300 pesetas la arroba. Esto para el engorde.

Los cerdos se vendieron a 20 pesetas el kilo al vivo y escasearon bastante.

Ganado equino.—Mulas de 3 a 6 años y de 5 a 8 dedos de alzada, de 18 000 a 20 000 pesetas; otras más inferiores, a 6 000 pesetas; caballos de silla, de 5 000 a 6 000 pesetas; para carne, de 1 000 pesetas hasta abajo; pollos de 500 a 1 000 pesetas.

Presentamos un trato de dos excelentes mulas que adquirió don Santiago Rodríguez Monsalve y vendió el señor Cabanas a 39 000 pesetas, a toda prueba y sanidad.

Mercado de cereales.—Cebada 2 30 pesetas kilo; algarrobas, 3 pesetas; centeno, 2,80; avena 2 25 vega, 3; salvados, a 1,60; tricerreña a 2; alfalfa, a 1,10. En pajas: heno, a 0,60; paja de legumbres, de 6 a 8 pesetas.

Tenemos la impresión de que el mercado de piensos tiende a bajar debido al agua caída estos días y en parte también a que nuestros ganados se van a invernar a Salamanca y Extremadura.

La impresión de la sementera no puede ser mejor. Se está haciendo en muy buenas condiciones.—B. D.

## Cuatro mujeres muertas al pretender huir de un incendio

MANILA.—Cuatro mujeres han resultado muertas a pisotones y 24 heridas cuando 500 alumnas de una escuela de cultura de la belleza trataron de huir desordenadamente para escapar de un incendio cercano.

Las estudiantes asistían a clases en un edificio de la parte central de Manila cuando estalló un incendio en un grupo de establecimientos para la distribución de excedentes del Ejército, situado en las inmediaciones.—EFE.

## LA SITUACION INTERNACIONAL EL GLAUI PIDE AHORA EL RETORNO DE BEN YUSEF AL TRONO

Ayer pasará a los anales del problema marroquí como una jornada célebre, por dos grandes explosiones de tipo político: una increíble, atómica; la otra, convencional. La primera ha sido la declaración de El Glaui, bajá de Marrakech, pidiendo el retorno al Trono del Sultán Ben Yusef; la otra, la decisión del Istiqlal de no participar en el Gobierno que forme Ben Sillman.

Por inverosímil que parezca en esta guerra de nervios y de tiros, acaba de ocurrir lo absolutamente imprevisible. Su excelencia Hach Thami El Glaui, el señor del Sur, el hombre que hace dos años contribuyó decisivamente a destronar a Mohamed V; el poderoso que no hace todavía dos meses ratificaba categóricamente su adhesión a Ben Arsa y afirmaba que no había otro Sultán. El viejo descendiente de la familia histórica que más ha jugado con los destinos de este país apoyado en la fuerza de miles de guerreros bereberes, hizo el martes un viaje a Rabat visitó a los Guardianes del Trono y al primer ministro designado, Ben Sillman y, finalmente, entregó a la Prensa, por

conducto de su hijo Abdessadek, la siguiente declaración:

«Mi visita a los miembros del Consejo del Trono no debe interpretarse de ningún modo como un reconocimiento, por mi parte, de este Consejo, cuya legitimidad no he cesado ni cesaré de negar. Aprueba el júbilo del pueblo marroquí por el anuncio del regreso a Francia de Su Majestad Sidi Mohamed Ben Yusef Hago míos los votos de la nación marroquí por la pronta restauración de Sidi Mohamed Ben Yusef con el retorno al Trono, única cosa capaz de unificar los espíritus y los corazones.»

El Glaui habla a continuación de la amistad con Francia y añade: «Mi aspiración se confunde con la de todo el pueblo marroquí. Deseo la independencia de mi país en un círculo de interdependencia con Francia. Dirijo a todos el ruego ferviente de que esta unión sincera de las aspiraciones nacionales sea el preludio de unas horas de paz y de prosperidad para todos y contribuya a poner término definitivamente a este período de dificultades en el que ya han sido demasiadas las víctimas, tanto francesas como marroquíes.»

No es posible descifrar inmediatamente el significado de este golpe espectacular de El Glaui. Cuando se anunció la noticia algunos no quisieron creerla y pidieron inmediata confirmación, porque no podía metérselos en la cabeza que esta declaración del famoso bajá de Marrakech fuese auténtica. Nadie sabe si se trata de una rectificación sincera de su anterior actitud o de una maniobra cuyos fines no se ven muy claros. Desde hace medio siglo los Glaus han puesto y quitado Sultanes en Marruecos. Y El Glaui de ahora no desmiente su casta. Ya lo demostró el 20 de agosto de 1953 colocando en el Trono a Ben Arsa y ahora lo está demostrando al pedir la vuelta de Ben Yusef. La única afirmación que cabe hacer de momento es que El Glaui, con su perspicacia indiscutible, ha comprendido cual es la solución que reclaman los marroquíes y se ha apresurado a tomar la iniciativa, situándose, con una rapidez de movimiento casi increíble para sus muchos años, a la cabeza de la manifestación moral que todos los días grita desde hace largo

tiempo: «Ben Yusef, Ben Yusef!»

Por otra parte, la posición adoptada ahora por El Glaui coincide exactamente con la del Istiqlal, lo que la hace aún más significativa. Después de entrevistarse con Ben Sillman, uno de los miembros del Comité ejecutivo de este partido. Ben Barka, hizo a los periodistas una declaración en la que reafirmó que la posición del Istiqlal continúa invariable, sobre todo en lo que se refiere a la ilegalidad del Consejo del Trono, que dijo que no se basa en ningún texto constitucional aceptable. «No basta—añade—que el jefe del futuro Gobierno marroquí tenga buena voluntad. Es preciso, ante todo, obtener de Francia, que dispone de la suerte del país, una declaración solemne expresando su intención de llevar a Marruecos hacia la independencia. Sólo entonces podrán entablarse negociaciones para definir la naturaleza y la amplitud de las nuevas relaciones y determinar las modalidades de aplicación de los acuerdos libremente concertados.»

Otro elemento fundamental es la atmósfera en la que va a constituirse este Gobierno y desarrollarse las negociaciones. El ambiente en el que vive hoy el pueblo marroquí está en contradicción con las perspectivas que se le presentan.

## El católico Din Diem ha sido proclamado presidente de la nueva República del Viet Nam

SAIGON, 26.—El Viet Nam meridional, se ha convertido en República, después de numerosos años de Monarquía y Ngo Din Diem ha sido proclamado presidente de la misma, en un acto celebrado esta mañana.

Millares de personas estuvieron presentes en el acto de proclamación del católico Din Diem, que fue elegido en la votación del do-

## La ciudad de Hawkins (Tejas), amenazada de ser destruida por un incendio

### Existe el peligro de que el petróleo incendie los bloques de casas próximas

HAWKINS (Tejas, Estados Unidos).—El incendio de un pozo petrolífero, con llamas que pasan de treinta metros de altura, amenaza destruir esta pequeña ciudad. El fuego, que comenzó anoche, era más fuerte ayer y existe el temor de que pueda extenderse a algunas edificaciones adyacentes.

Hasta ahora, según se informa, el fuego sale del pozo en forma de una gigantesca antorcha, pero

hay el peligro de que el petróleo comience a salir del pozo en forma de abanico e incendie los bloques de casas próximas. Los habitantes de estas casas están evacuándolas precipitadamente.

Han llegado cuatro técnicos en incendios de pozos petrolíferos, procedentes de Houston, pero no podrán hacer nada hasta que llegue su equipo de extinción más tarde.—EFE.

## Notas económicas

La estadística de nuestro comercio exterior de enero a mayo presenta 621,30 millones de pesetas oro para las exportaciones y 718,32 para las importaciones. Ambas partidas son menores que las correspondientes de 1954, 644,65 y 774,30 millones de pesetas oro, respectivamente. El déficit de la balanza comercial es, sin embargo, menor en el período citado de 1955, 97 millones de pesetas oro contra 129,7 millones en 1954. Señalaremos que en las exportaciones se contraen fuertemente este año las de los artículos fabricados.

—Hay noticias en los medios eléctricos de que Saltos del Sil y

mingo último y ante las que, el nuevo presidente, dió lectura a la proclamación de la República del Viet Nam.—EFE.

La Empresa Iberduero han llegado a un acuerdo en cuanto a la construcción de la línea a 220.000 voltios, a construir por la primera desde San Esteban hasta la frontera francesa por Irún.

Parece que Iberduero, aceptando el envío de esa energía desde su red del país vasco, permitirá al Salto del Sil ahorrarse el ramal correspondiente.

—También parece que, estando en el espíritu de Francia y de España profundizar este servicio de intercambios de energía, se quiere acelerar la construcción de esa línea de Saltos del Sil, que permitirá reforzar los envíos a Francia en los difíciles momentos del estiaje invernal de los saltos de altura de la vecina República. Parece que también Fenosa ayudará con sus sobrantes de energía invernales a esta corriente de transvases de energía hacia Francia, gestionando al mismo tiempo que con el importe de esta energía de auxilio pudiera pagar la maquinaria para su nuevo salto de Belesarr.

## El Presidente portugués llega a Londres

En el muelle de Westminster fué recibido por la Reina Isabel

LONDRES.—El Presidente de la República portuguesa, general Craveiro Lopes, fué recibido en el muelle por la Reina Isabel, el duque de Edimburgo, la princesa Margarita y el primer ministro, Eden.

Mientras el buque de guerra portugués remontaba el Támesis, las baterías británicas hicieron las salvas de ordenanza. Una escuadrilla de la R. A. F. voló sobre el barco.

El duque de Gloucester y el embajador de Portugal en Londres, cumplieron al Presidente, a quien acompañaron hasta el muelle. Los lugares que recorrió la comitiva hasta el palacio real de Buckingham se encontraban engalanados.—EFE.

## Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

Oxigenoterapia. Transfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portátil. Onda corta. RECIBIDO POR RELIGIOSAS CARMELITAS (D. M.)

CONSULTA DE DOCE A DOS

Ramón y Cajal, 9. — Teléfono 527. — AVILA



¡AMOUR! La media que dura dos años, y si quiere una rebeca confeccionada pronto y bien, en... GUTIERREZ





El concejal señor Cenalmor nos dirige una carta aplaudiendo lo de la reforma de la procesión del día 15, pero dice que recogiendo el ambiente de frialdad que aquí reina su opinión es que la idea no se llevará a cabo. Bueno; pues por nosotros no ha quedado. Cada cual cumpla con su deber y adelante. «Paciencia», que diría nuestra Santa.

Otro concejal el señor Nieto, el popular tejero, dice que, acercándose el invierno y el paro obrero y por tanto el hambre, debe pensarse en realizar pronto una Cocina Gratuita para dar de comer al sin trabajo.

El Ayuntamiento y los particulares deben atender este asunto inquietante y caritativo. Primero inquietante y caritativo. Primero inquietante y caritativo. Primero inquietante y caritativo. Primero inquietante y caritativo. Primero inquietante y caritativo.

Los ricos... que flojen su bolsa en favor de los que nada tienen. ¿Qué se han creído estos señores que el dinero que tienen es para ellos solos? Están muy equivocados. El Señor ya les pedirá cuenta de su tacañería sucida, y allá pagarán hasta el último cuadrante con respecto a lo que voluntariamente no hicieron y debieron hacer.

Los ricos no caritativos no hacen otra cosa que almacenar dinero que luego, quieren o no quieren han de dejar; otros de esta catadura lo malgastan mientras el prójimo se muere de hambre. Unos y otros, si nosotros mandáramos, habrían de abrir sus carteras y de ellas sacar dinero para el pobre. Póngales el Gobierno una especial contribución a este fin. ¡Viva la caridad que enseñó y practicó Cristo! ¡Abajo los egoísmos de los acaudalados sin corazón cristiano! Estos miserables no se acuerdan del rico Epu'ón quemándose en el infierno por su falta de caridad. Tal vez no creen en él. Peor para ellos.

## GAÑE AMIGOS

y haga prosperar sus negocios, aumentando a la vez su prestigio personal y su radio de actividades, con un procedimiento tan sencillo como el de leer cada mes la revista DOLAR, portadora de consignas, consejos y ejemplos estimulantes para triunfar y ser felices. Su lectura es aleccionadora, amena e interesante. Suscripción: 50 pesetas al año. Man de cinco pesetas a DOLAR, Apartado 661, Madrid, y recibirá dos ejemplares distintos, que le entusiasmarán.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESTINOS

CULMEN, S. A.

COMPANIA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION  
Príncipe, 12. — Teléfono 22 13 83. — MADRID.  
CAPITAL DESEMBOLOADO 5.000.000 DE PESETAS

Títulos amortizados en el sorteo celebrado el día 25 de octubre:

PNH YSG LLXO YSP  
PYL FHF PLLF TPJ

Suscriba un título en

CULMEN, S. A.

Príncipe, 12. — Teléfono 22 13 83. — MADRID  
(Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro el 28 de febrero de 1951)

AGENCIA EN AVILA:

Don Ignacio Aguirre Charro. - Calle Blasco Jimeno, 4

# CENTROS OFICIALES

## Delegación Administrativa de Educación Nacional de la provincia de Avila

Vacantes para maestros  
(Continuación)

1. Adrada (La), Sección de graduada.
2. Alamedilla del Berrocal, unitaria.
3. Arenal (El), Sección de graduada.
4. Aveinte, unitaria.
5. Barajas (Navarredonda), unitaria.
6. Barraco (El), Sección de graduada.
7. Barraco (El), Sección de graduada.
8. Becedillas, unitaria.
9. Berlanas, unitaria número 2.
10. Blascosancho, unitaria. Vacante provisional.
11. Burgohondo, Sección de graduada.
12. Cabezas de Alambre, unitaria.
13. Cabezas del Villar, unitaria número 2.
14. Cabezas del Villar, unitaria número 3.
15. Casas del Puerto de Villatoro, unitaria.
16. Casillas, unitaria número 1.
17. Castellanos de Zapardiel, unitaria. Vacante provisional.
18. Constanza, unitaria.
19. Cuevas del Valle, unitaria número 2. Vacante provisional.
20. Fuentes de Año, unitaria.
21. Gavilanes, unitaria número 2.
22. Herradón de Pinares, unitaria.
23. Horcajada (La), Sección de graduada.
24. Horcajo de las Torres, unitaria número 3.
25. Hoyocasero, unitaria número 1.
26. Hoyocasero, unitaria número 2.
27. Hoyo de Pinares, Sección de graduada.
28. Junciana, unitaria. Vacante provisional.
29. Madrigal de las Altas Torres, Sección de graduada.
30. Madrigal de las Altas Torres, Sección de graduada.
31. Muello, unitaria número 2.
32. Mambles, unitaria número 2.
33. Milares, unitaria número 2.
34. Mirueña, unitaria número 2. Vacante provisional.
35. Muñico, unitaria.
36. Muñogalindo, unitaria.
37. Narros del Castillo, unitaria.
38. Narros de Saldueña, unitaria.

39. Nava de Arévalo, unitaria número 2.
40. Navalacruz, unitaria número 1. Vacante provisional.
41. Navalacruz, unitaria número 2.
42. Navarrevisca, unitaria número 2.
43. Navatajordo, unitaria.
44. Navacepeda de Tormes, unitaria.
45. Neila de San Miguel, unitaria.
46. Ojos Albos, unitaria.
47. Papatrigo, unitaria número 2.
48. Parra (La), anejo de Arenas de San Pedro, unitaria.
49. Peguerinos, unitaria número 2. Vacante provisional.
50. Pozanco, unitaria.
51. Raso (Ayuntamiento de Canaleja).
52. Rasucos, unitaria número 1.
53. Rasucos, unitaria número 2. Vacante provisional.
34. San Esteban de Zapardiel, unitaria.
55. San Juan del Olmo, unitaria.
56. San Martín de la Vega del Alberche, unitaria.
57. Serranillos, unitaria número 1.
58. Serranillos, unitaria número 2.
59. Solana de Béjar, unitaria número 2.
60. Sotillo de la Adrada, Sección de graduada.
61. Tiemblo (El), Sección de graduada. Vacante provisional.
62. Tiemblo (El), Sección de graduada.
63. Tiñosillos, unitaria.
64. Vadillo de la Sierra, unitaria número 2.

A las relaciones que preceden se adicionarán las vacantes que puedan producirse hasta la fecha de la elección.

El delegado, Pablo Pérez.

Títulos administrativos de opositores

Los nombrados en propiedad definitiva para vacantes anunciadas a la oposición y elegidas ante los respectivos Tribunales, podrán recoger a partir del día de hoy sus respectivas credenciales, contándose desde esta fecha el plazo reglamentario de posesión. Los títulos administrativos se remiten también hoy a las Alcaldías correspondientes.

Igualmente podrán recoger desde hoy sus credenciales y tomar posesión ante la Delegación Administrativa los maestros y maestras volantes aprobados en las oposiciones.

## Relación de pueblos a los que ha sido concedido la clase de adultos, y maestros encargados de desempeñarlas para el período de 3 de noviembre al 7 de diciembre de 1955

Adanero, Ramón Muñoz Jiménez; Adrada (La), Fausto de Pedraza Manzano y Jerónimo Gil Saez Sánchez; Ajo (El), Sotero Arroyo Sánchez; Alamedilla; Al-

dea del Rey Niño, Tomás García Encinar; Albornos, Sebastián Gómez López; Aldeanueva de Santa Cruz, Roque García Martín; Aldeaseca, Juan Gómez Martín; Aldeavieja, Raimundo Moreno Zihonero; Aldefuella (La), Castor de la Calle Rodríguez; Aliseda de Tormes, Tomás Pareda Muñoz; Altamirós, Mariano Vicente Contró; Amavida, Anselmo Gómez Álvarez; Angostura, Juan Hernández Orgaz; Arna' (El), Felipe Cano Solana.

Arenas de San Pedro, Santos Sánchez Martín, Zoilo Madrigal Bozosa, Juan de Dios Pulido y Eustasio Beneses López; Arevalillo, Félix F. Castro Sánchez; Arévalo, Luis López Prieto y Felipe Fernández Sancho; Aveinte; Avellaneda, Francisco García Jiménez; Avila, Emilio no Arévalo Jiménez «Grupo E. Cervantes», Germán Astudillo Arroyo «San Esteban», Alberto de Miguel Barroso «San Nicolás», Serapio Morcillo Hernández «E. Parroquia», Ulpiano Martín de la Mano «Sonsoles». Gaudencio V. Fernández.

Barbáda, Rafael Recto Sánchez; Barajas; Barco de Avila, Restituto García Martín, Deme-



## LX aniversario de "La Esperanza"

### Un donativo de 5.000 pesetas al hospital

La sociedad de más tradición popular, en cuyas listas de socios figuran arevalenses de todas clases sociales, ha celebrado con gran solemnidad su LX aniversario con actos dedicados a sus asociados y familiares. Estuvieron muy bien organizados, y en ellos actuó un conjunto de artistas del género folklórico. Hubo también fiestas de gala. Al final de las fiestas, esta simpática sociedad popular, no olvidó al hospital de San Miguel de esta ciudad, al que hizo una donación en metálico de 5.000 pesetas.

En la persona de su presidente, don José Antonio García, felicitamos a «La Esperanza», y la deseamos una fructífera vida social y el mismo espíritu caritativo, compatible con la alegría y las fiestas.

### Onomásticas

Las ha celebrado el presidente

## ABRIGOS PIEL

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Primera Casa en Avila

Peletería Fernández

ISAAC PERAL, 4.



Programa para el día 27 de octubre de 1955

SOBREMESA — De 1 a 4:30:

Apertura; Música variada; Trío Frak Petty; Melodías en el hogar, que realizan Juanita García de Pedro y Julio Gómez Alcalde; Cuatro guarachas; Conexión con Radio Nacional de España; Orquesta Glenn Miller; Última hora de la actualidad; Entrevista de la Semana, por Pepe Luis Mayoral; Discos dedicados; Valses de Straus; Cierre.

TARDE — De 8 a 9:30: Apertura; El Angelus oración de la tarde; Peticiones del oyente; Concierto de la tarde; Canciones de Antonio Amaya; Discos dedicados; Dúo de orquestas; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE — De 10,15 a 12: Discos dedicados; Diario hablado de Radio Avila; Selección de «La Revoltosa», de Chapí; Lectura de programas; Cierre.

trío García Agudo y Víctor Pérez Pérez; Barquillo (El), Arrián Chaparro Chaparro; Barraco (El), Mariano Ventura Vicente y Julián Sánchez Jiménez; Barromán; Barterna, Fidel Díaz Blázquez; Becedas, Francisco García Sánchez y Tomás Izquierdo Málaga; Becedillas; Bercial de Zapardiel, Aquilino Muñoz Moreno; Berlanas, Bonifacio Sanchidrián Martín; Berny Zapardiel, Julián Báñez Gómez.

Berrocalejo de Aragón, Macario Martín Pescador; Blacha, Niñez Vicente; Blascocoles, Anastasio Jiménez Vicente; Blascosillán, José Sánchez Jiménez; Blascosancho; Bohodón, Emilio Lopez Rueta; Bohoyo, José Donaire Figueras; Bonilla de la Sierra, Pedro García Egido; Burgohondo, Fernando Laina Vigil y Satorio Martínez Espinosa; Cabezas de Alambre, Perfecto Elena Velasco; Cabezas del Pozo, Ignacio González Báñez; Cabezas del Villar, Matias Pechoche Díaz.

(Continuará)

de la Cámara de Comercio y concejal don Felipe Tejedor Almeyda; el doctor don Lucas G. Fortado, y la señorita Mari Merche Bustillo de Partearroyo.

### El DOMUND

La organización de la Propagación de la Fe ha desplegado con extraordinario entusiasmo una gran actividad en el día del DOMUND, compensada magníficamente por los arevalenses, destacando el gesto de los comerciantes señores Prieto, Alvarez, Mengotti, Martín, Ferrero, Oviedo, Alonso, Gallego y otros que sentimos no recordar en estos momentos, los cuales ofrecieron los escaparates de sus establecimientos para esta cristiana y alta labor espiritual de propagación de la Fe por medio de las Misiones, en los templos, en las calles, y a través de la campaña del «sobre», se han hecho magníficas recaudaciones y una vez más, Arévalo, ha colaborado en el aumento de las cuotas, con carácter general, se han hecho en este día.

### Mejorado

Se encuentra mejorado de la dolencia que aqueja al ilustrísimo señor don Angel Carmona Calderón, jefe de Administración del Cuerpo de Correos, quien aunque ha pasado en la misma por momentos de algún cuidado, dentro de unos días, D. M. abandonará el lecho. Son numerosísimas las personas que se han interesado por su estado, que, como decimos, en franca mejoría, lo que celebramos muy sinceramente.

### Aparcamiento automovilista

Nuevamente volvemos a tratar este tema del aparcamiento en nuestra plaza de José Antonio, por la que cruza la carretera general de Madrid a La Coruña. Es ya costumbre que todo camión que para por nuestra ciudad se pare en un mismo punto: exactamente donde están situados los bares. Creemos sería conveniente hubiera alguna vigilancia para que todo camión, coche y demás vehículo no paren ni se aparquen más que en zonas separadas de la carretera, máxime cuando en dicha plaza existen bastantes y con suficiente amplitud.

M.

Compro caza, pavos, necito remiten, envíos cualquier cantidad pagando buen precio. Amador Felipe. San Pablo, 22. Teléfonos: 2210-1485. Salamanca.

## Vides americanas

PARRAS DE UVAS DE MESA

Arboles frutales, Forestales y de adorno

Solicite catálogo ilustrado a

VIVEROS PROVEDO

Logroño

## HERNIADOS

Aparato enartrodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventraciones y estómago caído. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsets mecánicos reguladores para las desviaciones de la columna vertebral, se consiguen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 28 del actual (viernes), de diez a una, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.

Casa Central fundada en 1897: «Gabinete Ortopédico Farré», calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres) y 13. Madrid. (C. S. 3.268)

## Sección religiosa

Octubre

Día 27, Jueves.—Vigilia de San Simón y Judas, apóstoles.—Santos Florencio, Esteban, Frumencio.

La misa y oficio divino son de la Vigilia de los Santos Simón y Judas, con rito simple y color morado.

Triduo en honor de Nuestro Señor Jesucristo Rey.

Se celebra en la S. A. I. Catedral los días 27, 28 y 29.

Por la mañana a las ocho, misa rezada. Por la tarde a las siete y media, ejercicio del triduo con sermón por el muy ilustre señor don Mariano Taberna, bendición y reserva.

Ejercicio mensual de la Virgen Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las 7:30, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, plática por el Rvdo. P. Aragón, bendición y reserva.

Terminado el ejercicio se impondrá la santa medalla a las personas que no la tengan impuesta.

Novena a San Pedro de Alcántara

Se celebra en la iglesia de San Antonio del 22 al 30 de octubre. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio de la novena, reserva y adoración de la reliquia del Santo

Santa Teresa de Jesús

Se celebran en la iglesia de la Santa durante el mes de octubre los siguientes cultos:

Por la mañana a las ocho, misa rezada, en el altar mayor. Por la tarde a las siete, ejercicio del mes, bendición y reserva.

Mes del Santísimo Rosario

Parroquia de San Pedro.—A las ocho y media, Santo Rosario, Iglesia de RR. Padres Paules.—Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

Marias de los Sagrarios

La Reunión mensual tendrá lugar el día 27, a las siete menos cuarto, en la capilla interior del convento de María Reparadora. Se ruega la puntual asistencia.

Cultos de la tarde (diarios)

En San Pedro, a las nueve de la noche. En San Vicente a las ocho. En San Juan a las ocho y media. En las Reparadoras a las seis. En las Adoradoras a las siete y media. En Santiago, a las ocho.

SE ARRIENDAN los pastos para 500 cabras en la Dehesa Casa Torres, término de Villa del Prado (Madrid).IFORMES en Madrid, calle Toledo 35, Sastre, o en Avila, Martín Carramolino 20, 3°.

## NO LO OLVIDE...

Este es el mes indicado para encargarse de sus

ROSALES

llamando al teléfono 16 o escribiendo a

Representaciones SALMERON

Capitán Méndez Vigo (sin número)

¡Vea catálogo!



# Se ha clausurado la VI Reunión Provincial del Frente de Juventudes

En el Albergue 16 de Julio de 1935, que la Organización posee en las proximidades de la «Peña Histórica», donde José Antonio reuniera un día a la Falange abulense, ha tenido lugar esta reunión que, durante cinco días, ha concentrado una nutrida representación de los mandos locales de la Organización que, al igual que en años anteriores, ha dedicado jornadas intensivas a revisar la labor realizada hasta ahora en las distintas localidades, con un único fin de corregir sus defectos e intensificar sus virtudes, trazándose un nuevo plan de trabajo, plan que no difiere nada de los anteriores en cuanto al fin primordial, que supone la formación de la juventud, pero sí en cuanto a los medios para conseguir que esta formación sea una realidad.

Ya dijo nuestro ministro secretario, camarada Fernández Cuesta, que el Frente de Juventudes no es sólo una de las obras predilectas de la Falange, sino una de sus creaciones indispensables. No es necesario profundizar mucho en el recuerdo de nuestra postguerra para establecer la justa valoración de nuestro Frente de Juventudes, como vivero insuperable de la futura Falange; ésta sin aquél, es punto menos que imposible y de aquí precisamente nace su responsabilidad porque supone el principio, mejor dicho el medio, de su continuidad. Aquella servía fecunda, plena de sacrificios y virtudes de nuestros mayores, permanece estacionada, carente de substancias nutritivas, porque nos hemos dormido un poco en la vida fácil de la paz, que el sacrificio de aquellos nos trajo, olvidando que el enemigo nos acecha por todas partes, buscando la ocasión de darnos el zarpezo mortal.

Y esto precisamente, el estudio de estas cuestiones, ha ocupado jornadas de intenso trabajo, verdaderos círculos de estudios de los diversos problemas, para que la juventud que hoy tenemos en nuestras manos, no se nos marche por senderos equivocados, forjando en ella realidades suficientes para mantener vivo su amor a la Patria. Es árduo el camino a recorrer y muchas las dificultades a vencer para establecer la continuidad perfecta entre un pasado reciente y el presente que vivimos. Esta labor ingente la hace suya el Frente de Juventudes, laborando porque la juventud actual herede las virtudes de aquellos que todo lo dieron por traernos la paz que todos disfrutamos.

Todos los problemas que pueden presentarse para la captación de esa juventud han sido estudiados detenidamente en esta VI Reunión Provincial. Al estudio minucioso de ponencias sobre los distintos servicios del Frente de Juventudes, se han sumado las palabras de aliento, no solo de las Jerarquías provinciales de la Organización, sino de aquellas de otros servicios provinciales de la Falange, como los camaradas Galindo, Minguela, Manuel Hernández y Ramón Hernández, que han servido de magnífico estímulo para todos los que. al final de esta reunión, hemos de ponernos en contacto con la juventud de diversas localidades abulenses. No dudamos que con estas inyecciones de ánimo falangista, se abre un nuevo paréntesis para la juventud de nuestra provincia, siguiendo plenamente la línea doctrinal de la Falange. Hemos de poner nuestro empeño de que en las distintas secciones del Frente de Juventudes, en sus Campamentos, en sus competiciones deportivas, en sus actividades políticas, veamos encua-

drada la masa total de los jóvenes de nuestro pueblo, única forma de elevar a España a la categoría social que merece en el concierto de las naciones.

Al acto de clausura ha asistido, en representación de nuestro jefe provincial, nuestro querido camarada Santeró Errasti, jefe provincial del Movimiento. Sus palabras han calado muy hondo en el ánimo de todos los asistentes y han servido de noble estímulo para redoblar nuestros esfuerzos en el camino emprendido, mostrado ante todo la ejemplaridad de nuestra conducta, en las tareas de la inteligencia y en las tareas del corazón, en la disciplina, en la hermandad y, sobre todo, en la autenticidad falangista.

## Desde primeros de año, se aplicará el Seguro de Accidentes Laborales a los trabajadores agrícolas

### Cubrirá los riesgos de incapacidad permanente, muerte, lesiones definitivas y asistencia sanitaria

Madrid.—Por un proyecto de ley, si es aprobado por las Cortes, a partir de primero de enero de 1956 se aplicarán a todos los trabajadores agrícolas, a efectos de los accidentes laborales, las mismas disposiciones que rigen para la reparación de los accidentes de trabajo en la industria.

Desde la misma fecha el Seguro de Accidentes de Trabajo cubrirá los riesgos de incapacidad permanente, lesiones definitivas que no constituyan incapacidad temporal y asistencia sanitaria, con las excepciones en cuanto a esta última, que determinen las disposiciones reglamentarias. No obstante, sustituirá para los trabajadores portuarios el régimen fijado por el Decreto Ley de 9 de junio de 1954.

# La nueva Casa Sindical puede incluirse entre los rascacielos de Madrid

## Su central telefónica es mayor que la de Toledo (capital)

El solar de la Casa Sindical mide siete mil metros cuadrados, de los que corresponden a la edificación únicamente cinco mil, cedidos los otros dos mil a la vía pública por la alineación de calles. La fachada principal da al Paseo del Prado y las otras fachadas dan a tres calles: las laterales, a las de Lope de Vega y Huertas y la posterior a la particular que ha creado la propia construcción del edificio. Puede incluirse a la Casa Sindical entre los rascacielos de Madrid pues consta de diez u ocho plantas en el gran cuerpo central y nueve en el resto de la casa. Suman en total 58 000 metros cuadrados de superficie habitable. Dos plantas son subterráneas y en ellas están

instalados todos los servicios del edificio, como la calefacción, refrigeración, grupo electrógeno, sala de los transformadores, etc. Dos estanques de agua de una capacidad de 25 000 metros cúbicos permitirán tener abastecidos abundantemente todos los servicios. En su parte más alta, el edificio alcanza los 60 metros. De fachada tiene 109 metros por 30 de fondo.

La entrada principal forma un gran patio o explanada de 70 metros de longitud y una anchura de 13. Hay un gran pórtico de columnas cuadrangulares de piedra granítica, con una altura de 11 metros, correspondiente a las tres primeras plantas; pórtico todo él cristalizado, que inunda de luz el vestíbulo y los espaciosos pasillos. La fachada posterior es casi toda de cristal, pegada a la cual trepa la escalera central. El edificio tiene además otras dos escaleras laterales y varias secundarias. La subida se hace por diez amplios ascensores rápidos a velocidad de tres metros por segundo.

La casa tiene 1.068 huecos, de doble carpintería metálica, con lo que el número de ventanas puede considerarse de 2.136. De ellos 180 y por tanto 360 ventanas corresponden a la fachada principal

del enorme cuerpo central. Esto unido a un patio interior, permite una gran claridad diurna en todos los despachos y oficinas, en los que hay también luz eléctrica fluorescente, proporcionada por el grupo electrógeno citado. En cuanto a la calefacción compone central térmica siete calderas instaladas en serie, con una potencia de 2 500.000 calorías hora. La circulación de agua se lleva a cabo por ocho grupos electrobombas, que actúan sobre un colector general de distribución, del que parten 14 ramales, uno por cada una de las orientaciones del edificio, lo que hace posible la regulación del calor según la climatología de cada sector del edificio.

Es decir, que cada «barrio» de esta «ciudad futurista» cubre sus necesidades de calor según la hora y en relación a los rayos del sol. El sistema calefactor es de los llamados «paneles radiantes» de techo y de suelo. Son unos serpentines de tubo de acero empotrados en el hormigón, por lo que se gana en limpieza y espacio. Se han empleado 63 500 metros de tubo en la instalación de la calefacción. La central telefónica es un poco mayor que la de Toledo (capital). En verano, tres millones de frigorios darán a la casa un clima veraniego.

## KALEIDOSCOPIK

Solución a la sopa de letras  
1, estufas; 2, mantas; 3, radiadores; 4, braseros; 5, caloríferos; 6, coñac; 7, gabanes; 8, lanas; 9, gorras; 10, bufandas.

Consejos para la buena conservación de su reloj

Zurich. (SPA). — 1) No levante la tapa sin necesidad, ni toque la máquina. 2) Los relojes de bolsillo se limpiarán y engrasarán cada tres años; los de pulsera, cada uno o dos años, ya que la falta de aceite origina desgaste y marcha irregular. 3) Evite en lo posible caídas y golpes de su reloj; pues, la precisión del mismo sólo puede mantenerse plenamente mediante un tratamiento cuidadoso. 4) El polvo y la humedad perjudican el fino mecanismo de la máquina. Si el reloj se cae al agua, habrá de llevarse en seguida al relojero. 5) Déle cuerda todos los días y siempre a la misma hora. 6) Grandes cambios de temperatura influyen desfavorablemente la máquina y pueden ocasionar la rotura del resorte o del cristal. Por ello, el reloj calentado a la temperatura del organismo no debe depositarse inmediatamente sobre una base fría.

Programas de televisión «para señoras de cierta edad»

Londres. (SPA). — La importancia adquirida por la televisión propagandística comercial ha inducido a la BBC a iniciar nuevas series de emisiones. A este propósito, se proyecta una emisión periódica femenina para «señoras de cierta edad». La dirección de este programa se ha confiado a Ana Bathbert, ella misma abuelita...

# Bibliografía

Almanaque agrícola «Ceres» 1956

Hemos recibido el XV Almanaque Agrícola «Ceres» de 1956 que acaba de editar, como en años anteriores, la importante «Revista, Ceres» de Economía Agrícola, con carácter nacional, y que se viene editando en Valladolid desde 1936 con una gran autoridad sobre los problemas y técnica agropecuaria de España.

El Almanaque, es muy ameno e interesante, ya que en las 452 páginas de que se compone, se mezcla hábilmente lo interesante para todo economista agrícola y lo ameno y agradable, ya que hoy las cosas camperas interesan cada día más al público en general por que directa o indirectamente a todos afectan los problemas de la producción agrícola nacional.

En el referido Almanaque para 1956 se publican muchos trabajos de gran interés, destacándose entre ellos como de gran utilidad positiva las labores del campo a efectuar todos los meses, prácticas muy extensas y completas que alcanzan a todos los tipos de explotación agropecuaria y a todos los climas. El cielo de España todos los meses; un trabajo sobre astronomía muy ame-

na; tablas de equivalencias muy útiles; los refranes y aforismos explicados y comentados por Antonio Allué Morer; la poesía del campo, doce composiciones clásicas preciosamente escogidas; un cuento de Navidad de Pierre Veber y Willy; un artículo ameno del académico Francisco Mendizábal, otro de Francisco Antón Casaseca, primoroso; una entrevista del director de «Ceres» con el genetista José Pané, autor del célebre trigo, sobre la hibridación de las alfalfa; el aborto o corrimiento en la viña, por Apolinar Azanza, trabajo muy interesante; otro formidable, realmente excepcional, por Baudilio Jusafresa, sobre la forma cómo deben de injertarse los árboles frutales, trabajo práctico con dibujos clarísimos; otro trabajo de Antonio Allué Morer, sobre la ganadería es: añola y extranjera, con fotos preciosas de distintas razas vacunas; una miscelánea rural muy práctica, de Arcadio Ramos González; un trabajo sobre avicultura, por Antonio Galindo, ganadero y agricultor castellano; sobre ganadería un artículo del veterinario Manuel Junquera Ruiz; varios trabajos amenos e interesantes, de García Menéndez; de Domínguez Martín; del ingeniero Nogue; de Emilio Ostalé; de Angel Real; de Lorenzo Chacón, el patricio popular andaluz; de Palacios Albiñana y otro sobre avicultura extranjera. Por último, las ferias de ganados de España es una clasificación muy interesante y útil.

El libro se compone de 452 páginas, con grabados artísticos y prácticos, todo eso se da por 20 pesetas, en rústica, y 25 encuadernado, haciendo la editorial envíos directamente a reembolso desde las oficinas de la «Revista Ceres», Avenida del General Franco, 2, Apartado 270. Valladolid.

Felicitemos a la dirección, colaboración y redacción de la «Revista Ceres» por este nuevo gran acierto, ya que consideremos que si los anteriores Almanagues gustaron mucho, el actual nos gusta aún más, porque es útil, ameni-

### Cuántía de las indemnizaciones

El Reglamento señalará la cuantía de las indemnizaciones correspondientes a la incapacidad temporal y permanente, así como las que hayan de abonarse por las mutilaciones o deformidades, que resulten como secuela de los accidentes, cuando no hayan producido incapacidad permanente, y, así mismo, las pensiones en favor de los derecho-habientes de los trabajadores fallecidos, cualquiera que fuese la causa que hubiera originado la muerte del accidentado.

Las indemnizaciones adoptarán la forma de renta en caso de incapacidad permanente o muerte y de capital las correspondientes a lesiones definitivas que no constituyan incapacidad permanente. —(Cifra).



## Principio de curso en la Escuela Sindical de la Madera

PIEDRALAVES. — Celebrados los exámenes de ingreso en la pasada semana, para los aspirantes al curso de Orientación, se han iniciado las clases en la Escuela Sindical de la Madera. Otros veinticuatro alumnos que aprobaron su ingreso en esta Escuela, han venido a sumarse a aquellos veinte del curso anterior que, con una demostración magnífica de disciplina y espíritu de trabajo, merecieron ser declarados aptos en las enseñanzas del mismo. El nuevo curso ha empezado y las esperanzas de una juventud local, formada sobre la base de un completo sentido del deber, abre nuevos horizontes para nuestra villa, haciendo suya la misión de colaborar a la grandeza de la Patria, servicio al que se ha entregado la Organización Sindical forjando esa juventud capacitada profesionalmente en las distintas ramas del trabajo. No es extraño el entusiasmo que se advierte en nuestra juventud ante las nuevas perspectivas que se abren para ella.

### Reunión comarcal de delegados locales del Frente de Juventudes

Como preparación a la reunión provincial de delegados locales que tendrá lugar en el albergue de la Organización, se ha celebrado en esta localidad una reunión de delegados de la comarca. En ella fueron tratados diversos asuntos de importancia para la mejor marcha de la Organización en las locales, dando mayor importancia a todo aquello que se refiere a marchas de tipo comarcal, labor de captación, educación física y reuniones de centuria.

### Necrológica

Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con profunda resignación cristiana, ha fallecido doña María Gutiérrez, esposa de don Emilio Robledo García, secretario de la Hermandad Sindical del Campo. Persona estimadísima en la localidad, su muerte ha sido muy sentida, siendo muy notable el número de personas que acompañaron sus

## CONTRA EL PAPO O PAPERA



## CAPSULAS VITAN

restos a la última morada. Reiteramos nuestra condolencia a su esposo don Emilio Robledo, hijos don Adolfo y Bene, hermanos don Daniel y doña Socorro Gutiérrez y hermanos políticos ilustrísimo señor don Castor Robledo, vicario general de la Diócesis y don Heliodoro.  
Mateo Hernández.

## LAS APUESTAS DE FUTBOL Casi nueve mil pesetas para los 305 boletos de catorce resultados

Boletos vendidos, 3 297.395. Recaudación, 9 892.095 pesetas. Cincuenta y cinco por ciento de premios, 5.440.652,25 pesetas.

Reparto de premios  
2.720.326,10 pesetas a repartir entre 305 boletos máximos acertantes de catorce resultados, a 8 919,10 pesetas cada uno.  
2.720.326,10 pesetas a repartir entre 6 966 boletos más aproximados de trece aciertos a 390,50 pesetas cada uno.

## Asalta cuatro establecimientos en una noche

Al ser detenido manifestó que aquel día pensaba alistarse en la Legión

TERUEL.—La Guardia Civil ha detenido a Francisco Miranda Lorente, autor de varios robos en diversos bares de Alcañiz a las once de la noche. En el paseo de La Glorieta, violentó la puerta del quiosco de bebidas, y como no hallara dinero, se bebió una botella de ron entera. A la una de la madrugada penetró en las oficinas de Correos, aprovechando que el cierre metálico no estaba bien echado; pero como oyera ruidos, salió del local sin robar nada. Media hora después violentó el candado de la puerta del bar Buria, en la calle más céntrica de la ciudad, donde se apoderó de unas ochenta pesetas y un gran trozo de jamón. Al regresar a la estación, asaltó por la parte trasera, que da al río, otro bar, en que robo 600 pesetas. Cuatro horas después subía al tren en dirección a Zaragoza, en cuya capital fué detenido. Manifestó que aquel día pensaba alistarse en la Legión.—(Cifra.)

mo e indispensable para agricultores, ganaderos y economistas agrarios,  
X. X.



### Van a ser quitadas las goteras de la Plaza de Abastos

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor alcalde de la ciudad y con la asistencia de todos los señores tenientes de alcalde, de la del secretario fedatario y con la presencia del interventor, ha celebrado su obligada sesión semanal la Comisión Municipal Permanente.

Leído y aprobado el borrador de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**Licencias de obras.**—Se otorgaron a favor de los señores don Teófilo Ahijado, don Justo Barbero, don Miguel Mendoza, doña Anita Cuesta, doña Manolita Valavarez, doña Casilda Rodríguez, don Francisco Herrero, doña Quintina García, don Alvaro Arévalo, Florentino Zurdo, S. A., don Martín Jiménez, don Epifanio García, doña Andrea de Vega don Fernando Jiménez, don Narciso González, don César Fernández y doña Benedicta Pérez.

**Reclamación de cantidad.**—Acordóse reclamar determinada cantidad a la Compañía Telefónica Nacional de España, por la reposición de losas en el sector de San Vicente.

**Ampliación de la latitud de la calle de Lesquinas.**—En los términos a que se contrae el informe de la Sección de Obras y contrayéndose la obligación de abonar la cantidad correspondiente al Colegio Diocesano, se accedió a lo solicitado por el excelentísimo señor don Esteban Crespi de Valldaura—conde de Orgaz—y otros señores, propietarios de fincas urbanas de la calle de Lesquinas, en el sentido de que se dé mayor latitud a la expresada vía pública.

**Escrito recurso previo de reposición de don Antonio Rianza.**—En armonía con el informe del señor letrado asesor, se adoptó acuerdo en relación con un escrito-recurso previo de reposición interpuesto por don Antonio Rianza Morales. En virtud de dicho acuerdo, se accede a lo solicitado por el peticionario, al que se concede licencia para realizar varias obras en la finca urbana de su propiedad, sita en la Bajada de San Roque a Santo Tomás, debiendo presentar el oportuno proyecto en lo que se refiere al garaje que pretende construir.

Se denegó escrito recurso previo de reposición de don Wenceslao Martín Pérez, contra acuerdo de la Alcaldía sobre concesión de licencia de apertura en

### Pasaportes

Seguros Sociales. Transferencias automóviles. Carnets conducir. Partidas de nacimiento. Gestoría VELASCO. San Juan de la Cruz, 22. Teléfono 321. AVILA.

las condiciones establecidas en aquella.

**De personal.**—Dióse cuenta de haberse presentado una solicitud para tomar parte en el concurso exámen para la plaza de albañil del Servicio de Obras, y se acordó que actúen, como componentes del tribunal que ha de juzgarle, los señores don Victorino Jiménez, presidente de la Comisión de Obras, y el señor aparejador municipal, don Manuel Jiménez Cuenca.

**Ruegos y preguntas.**—Se atendió ruego de don Jerónimo Tomé—ya expuesto en sesiones anteriores—sobre que se dé orden de tabicar unos huecos de la finca en construcción, enclavada en la esquina del Paseo de Santo Tomás y la Bajada de San Roque a Santo Tomás, ya que, prácticamente, tal finca se halla convertida en estercolero.

Don Victorino Jiménez rogó que se le autorizara para que por el sistema de destajo sean confectionados de 100 a 200 000 ladrillos. Se acordó aplazar la resolución de este punto hasta que por la Comisión de Hacienda se estudie su posibilidad con vista del estado de las consignaciones presupuestarias.

Y, por último, el señor Tomé Bustillo, al lamentarse del mal estado en que se encuentra la plaza de abastos, rogó que, de momento, sean quitadas las goteras que tiene su cubierta. Este ruego fué atendido, pasando el asunto a la Sección de Obras.

### GABINETE ELECTRO-RADIOLOGICO Dr. Tomé

Reyes X (fijo y portátil). Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos.

### Bautismo de un soldado

Esta tarde, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista se ha celebrado el bautizo de un soldado de la Academia, de Intendencia, oficiando el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis y actuando de padrinos el director accidental de la Academia y su distinguida esposa.

### Anunciese en

«EL DIARIO DE AVILA»  
Administración: Plaza del Teniente Arévalo, núm. 7.

### Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

### Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación, Carretera del Cementerio. Avila

### Ecós de sociedad

Necrológica

En la tarde de hoy han sido conducidos al Cementerio Municipal los restos mortales de don Juan José Sáez de la Peña (del Comercio) fallecido ayer en nuestra ciudad. Una larga enfermedad sufrida con gran entereza cristiana ha llevado su cuerpo a la tumba. Pertenecía a distinguida familia avulense y era muy apreciado por sus excelentes cualidades personales.

El clero de la parroquia de San Pedro cantó solemne responso por el alma del finado en la ermita de Vera Cruz.

Descanse en paz. Acompañamos en su justo dolor a sus familiares, especialmente a su esposa, hija, hijo político, hermanos y hermanos políticos.

Funeral

Ofrecido por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Avila por el eterno descanso del alma del que fué su colegado don Francisco Ramirez de la Fuente, fallecido días pasados, esta mañana se ha celebrado un solemne funeral, en la iglesia parroquial de San Vicente, al que han asistido los miembros de la Junta directiva y numerosos compañeros y familiares y amistades del finado señor (q. e. p. d.), a cuya familia reiteramos nuestro sentimiento.

### CARTELERA

Espectáculos anunciados para hoy

Cine Gredos.—«No quiero decirte adiós» (3).

Teatro Principal.—«¡Vaya par de marinos!» (3)

Gran Cine.—«La primera sirena» (3).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores con reparos. (4) Gravemente peligrosa.

El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos.

### El homenaje a Julio Jiménez

Hemos recibido numerosas llamadas telefónicas preguntándonos detalles del homenaje que el próximo día 6 de noviembre se rendirá al ciclista avulense Julio Jiménez.

Por el momento podemos adelantar solo que se celebrará en el salón de Piquito y que las tarjetas para adherirse pueden recogerse en el citado bar y en la relojería Angel a partir del próximo lunes.

**PÉRDIDA** en carretera de Guadarrama Avila Gredos, bolso con bremallera, blanco, con efectos personales, imagen recuerdo familiar. Gratificaré I. T. M., Edificio España, Madrid.

### Se reanudan las sesiones de cinematógrafo para productores

Nota de la Obra Sindical «Educación y Descanso»

Se pone en conocimiento de todos los encuadrados en la Obra Sindical «Educación y Descanso» que nuevamente serán reanudadas las sesiones de cinematógrafo en sesión privada para productores, teniendo lugar las próximas en el Teatro Principal el jueves día 3 de noviembre a las ONCE horas de la noche, y en el Gran Cinema el domingo día 6 a las DOCE horas de la mañana.

Las invitaciones podrán retirarse de las oficinas de la Obra, sitas en la C. N. S. durante sus horas de trabajo, y de las respectivas taquillas de los Salones una hora antes de la proyección, mediante la presentación del carnet al corriente de pago.

¡Productor! Si no has retirado el cupón de afiliado correspondiente al año en curso apresúrate a hacerlo para que puedas optar a las invitaciones que te corresponden.

### Audiencia Provincial

Señalamientos

Día 27 de octubre. Juzgado de Avila.—Estatía. Letrado, señor Sánchez González. Procurador, señor Mariscal.

Juzgado de Arévalo.—Robo. Letrado, señor Velayos. Procurador, señor Mariscal.

SE ARRIENDAN pastos y montañera en Valdejerruz y Pajarilla con buenas aguas y cobijo ganado. Informarán en Salamanca. Teléfonos 1486 y 2081.

PRECISO sirvienta. Buen trato. Poco trabajo. Razón Librería TORRALBA

SE TRASPASA establecimiento comercial en sitio céntrico. Razón Gestoría Velasco.

### CIRCULOS JUVENTUD

Los señores socios podrán asistir a la Conferencia musical que se celebrará mañana, día 27, a las siete y media de la tarde en el Auditorium de Radio Avila presentando la tarjeta del mes actual. Todas las demás personas que deseen asistir deberán retirar una invitación que podrán adquirir en el vestíbulo de Radio Avila media hora antes de dicho acto.

### Doctora Carmen Lopez Calvo

Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla  
Enfermedades de los niños  
Rayos X  
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7  
Avenida José Antonio, 15. Avila

### Comedor de Caridad

Señores que se citan para asistir durante la próxima semana:

Sacerdote, muy ilustre señor don Castor Robledo García.

Señores don Antonio Rodríguez Guillamón, señores hijos de Romera, don Lucio S. Rufes, don Eduardo Ruiz Ayúcar, señores hijos de Ruiz de Salazar, don Bernardo Ruiz del Olmo, don Julián Roiso Alvarez, don Salvador Represa Matazuela.

Donativos recibidos

Don José Tomé de Francisco, para la comida extraordinaria del día 24, con motivo de su primera Misa, 150 pesetas; don Perfecto Vaquero y señora, un postre de pasteles; señora viuda de don Félix Hernández, 25 pesetas; una señora amante de los pobres una cesta de cebollas; doña Concepción Martín en el día de la boda de su hijo Gumerindo de Vita, 50 pesetas; un amante de los pobres dos panes.

### Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Consulta en Avila viernes y sábados  
Esteban Domingo, 9

### Ayuntamiento de Avila

Tasa de equivalencia

Las Corporaciones, Fundaciones, Asociaciones, Sociedades civiles y mercantiles y personas jurídicas de todas clases, deberán presentar en este Ayuntamiento (Negociado de «Plus Valía»), declaraciones de los bienes inmuebles que posean en este término municipal, durante el plazo de TREINTA días, a fin de que por la Administración se inicie el oportuno expediente para exaccionar el arbitrio que grava los terrenos propiedad de citadas personas colectivas: factos a esta tasación periódica; significando que de no efectuar su presentación dentro del plazo indicado, quedarán sujetos a sanción y se procederá a la estimación administrativa con pérdida de derecho a reclamar contra las asignaciones que se fijen, todo ello de acuerdo con lo establecido en los artículos 54 al 59 de la Ordenanza reguladora del arbitrio.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Casa Consistorial de Avila, a veintidos de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.  
El alcalde, José María Martín Sampedro.

### O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7.  
(Sorteo del día 24 de octubre)  
Premiado con 125 pesetas, el número 264. Y con 12,50 pesetas los terminados en 64

### Foro abulense

Lo que se va, lo que se queda y lo que puede venir

Parece ser un hecho acabado la marcha completa del Regimiento de Defensa Química. A fin de extremar sus esfuerzos para que esta unidad del Ejército que nació en Avila y tantos años ha vivido en nuestro solar, castrense por su localización y por su historia, no se vaya del todo, y si no hubiere para esto remedio conseguir una sustitución a fin de que la guarnición de la Plaza no disminuya en efectivos, han marchado a Madrid hoy el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Herrero Tejedor, y el alcalde, señor Martín Sampedro, quienes habrán sido recibidos por el ministro del Ejército, que, por manifestaciones de nuestra primera autoridad provincial, publicadas en nuestro número extraordinario de primero de octubre, sabemos estimamos nuestros problemas «tan comprensivamente que no solo en las cuestiones que afectan a su Ministerio» sino como miembro del Gobierno ha hecho saber a nuestro gobernador «su deseo de conocer la situación de la provincia y sus necesidades, para interesarse por ellas y trabajar por su solución».

No se ha de lamentar, pues, vanamente, la marcha del Regimiento de Defensa Química. Solo nuestro adiós acompañado de los mejores votos por su prosperidad, con afecto para sus jefes y oficiales y mercantiles y personas jurídicas de todas clases, deberán presentar en este Ayuntamiento (Negociado de «Plus Valía»), declaraciones de los bienes inmuebles que posean en este término municipal, durante el plazo de TREINTA días, a fin de que por la Administración se inicie el oportuno expediente para exaccionar el arbitrio que grava los terrenos propiedad de citadas personas colectivas: factos a esta tasación periódica; significando que de no efectuar su presentación dentro del plazo indicado, quedarán sujetos a sanción y se procederá a la estimación administrativa con pérdida de derecho a reclamar contra las asignaciones que se fijen, todo ello de acuerdo con lo establecido en los artículos 54 al 59 de la Ordenanza reguladora del arbitrio.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Casa Consistorial de Avila, a veintidos de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.  
El alcalde, José María Martín Sampedro.

Lógrese, si se puede, una pronta sustitución del Regimiento de Defensa Química en el caso de su marcha por otra unidad militar que compense la ausencia; lógrese la pronta puesta en marcha de las obras de abastecimiento de aguas; la realización de la necesaria estación de autobuses; ese Grupo Escolar conmemorativo de «Alonso de Madrigal», recuerdo de este año centenario; la Casa de la Cultura, y tantos otros beneficios que con fundamento esperamos de la incansable laboriosidad del mando provincial... Y continuemos trabajando por el engrandecimiento de Avila, cada cual en su puesto: el Ayuntamiento, Diputación, Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., Cámara del Comercio e Industria... Cada uno según sus medios y conforme a su responsabilidad.

SE ARRIENDAN pastos para ovejas y vacas. Dehesa Fuentesclaras, Martín Martín. Avila.

PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA  
**Doña Felicitas Rodríguez Pérez**  
(VIUDA DE PORTERO)  
Que falleció en Horcajo de las Torres (Avila) el día 27 de octubre de 1954  
A los 79 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P.  
Sus desconsolados hijos don Pablo, Fulgencio, Eufemia, Martín, Julián, María, Teodosia, Primitiva y Regina; hijos políticos América Castañeda, Angel Hernández, Máxima Sánchez, Asunción García e Isidro Sánchez; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos primos y demás familia.  
Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.  
El funeral de aniversario que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de Horcajo de las Torres (Avila), el día 28 de octubre de 1955, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR  
**Don Juan-José Sáez de la Peña**  
(DEL COMERCIO)  
Pertenciente al Ilustre Patronato de la Santa Vera Cruz  
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER  
A LOS 66 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P.  
Su desconsolada esposa doña María Núñez Jiménez; hija doña María-Francisca; hijo político don Alejandro Almarza; hermanos doña Elia, don Felipe de Jesús y don Francisco; hermanos políticos don Alfonso Sancho, don Víctor Alcón, doña María de la Consolación de Grado y doña María del Consuelo Ortega; nietos María del Carmen, Alejandro y Miguel-Angel; sobrinos, primos y demás familia.  
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos que a continuación se relacionan, por lo que les quedarán agradecidos.  
Misa de entierro y honras: Mañana jueves, día 27, a las diez.  
Misa de San Lázaro: El viernes, día 28, a las nueve y media.  
Parroquia: San Pedro Apóstol.  
El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde de hoy.  
Avila, 26 de octubre de 1955.